

Concejo Municipal de Ancud rechaza devolución de recursos de programas de salud rural y SAR

Concejales cuestionan la falta de información en la propuesta de modificación presupuestaria para devolver más de \$140 millones al Servicio de Salud Chiloé, señalando posibles deficiencias en la gestión de los recursos y pidiendo explicaciones sobre la necesidad de iniciar sumarios para determinar responsabilidades.



FOTO ARCHIVO.

El Concejo Municipal de Ancud rechazó una propuesta de modificación presupuestaria para la devolución de recursos al Servicio de Salud Chiloé relacionada con programas de salud rural y SAR. Si bien los concejales señalaron que hay disposición para abordar el traspaso de los recursos, se debe complementar la información entregada, especialmente sobre los motivos por los cuales se realiza la devolución. Incluso se deslizó la necesidad de iniciar sumarios ante las responsabilidades funcionarias.

Se trata de un monto de \$141.855.000 que obedece a devolución de \$6.698.688 correspondiente al Programa Equidad en Salud Rural 2021; \$10.008.007 del Programa Equidad Salud Rural 2022; \$45.475.559 del programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) 2022; \$32.019.865 del Programa de Salud SAR operación 2023 y \$47.452.741 del programa SAR Insumos y Medicamentos 2023.

CONCEJALES

En este contexto, el concejal de Ancud, Andrés Ibáñez, señaló que hoy no existen antecedentes suficientes para aprobar la modificación. Si bien el concejo tiene voluntad para que se asuman los pagos correspondientes, a juicio de los ediles, la información es insuficiente y no reflejaría la realidad de la salud municipalizada.

“Dentro de la memoria explicativa que se nos entrega, solo nos hacían ver que los recursos habían quedado disponibles al haberse cubierto la necesidad del servicio. Por esta razón nos quedan dudas razonables. Hemos tenido denuncias de la comunidad, de los gremios, de los dirigentes sobre falta de insumos, medicamentos, suministros de oxígeno y nos llama la atención que esta cobertura haya quedado suficiente y haya sobrado recursos. La explicación no es concluyente”, dijo el concejal en relación a la devolución de recursos destinados al SAR.

Respecto a lo destinado al programa de equidad rural, agregó que hay casos como el de la posta del sector de Linao donde hay carencia de funcionarios, calefacción, entre otros. **“Además, solicitamos un informe para conocer de qué cuenta van a ser**

sacados estos dineros para la devolución, cuánto tiempo estuvieron sin ocuparse, para saber en qué no se ocuparon. Y que los directores del CESFAM y los coordinadores nos puedan acompañar en una sesión”, expresó.

SUMARIO

En este contexto, Alex Muñoz señaló durante la sesión de concejo que llama la atención el porcentaje de recursos devueltos en cada uno de los programas que se mencionan.

“Yo creo que si devuelvo la mitad es porque algo no se está haciendo bien o no se buscó tratar de adquirir los recursos. A lo mejor, si devolvemos los 32 millones, posiblemente este año nos van a dar menos porque nos dirán que no ocupamos tanto. Va a empezar a bajar el presupuesto de este 2024 porque solo ocupamos prácticamente el 50 %”, expresó.

Durante la sesión se indicó que se iniciaron investigaciones sumarias para determinar si existen responsabilidades en la devolución de estos recursos relacionados con los años 2021 y 2022. En este contexto, el concejal enfatizó que esta investigación debería extenderse a los recursos 2023.